



Tambien he de presentar que en vista de que los muchos trabajos que se van sobre los Secretarios no han permitido todavia practicar una liquidacion definitiva de la cuenta mitracion municipal que ha estado á cargo del Alcaide D. Antonio Guillaume y Benegas, el que lleva los papeles se ha dedicado en algunos ratos á escribir los libros y demas papeles de contabilidad de dicho periodo y, ha tenido occasion de observar que se han cometido irregularidades y faltas graves que no deben quedar impunes y que deben corregirse de momento por que en su concepto en traen del todo de falsedad y malversacion de fondos segun paso á demostrar.

1.º Al finalizar el año economico de 1883-84, quedo una existencia efectiva de 14,93 pesetas 87 centimos, á la que se aña los ingresos en los años siguientes, segun aparece de los libros de contabilidad.

2.º En el mismo caso estan 229 pesetas 81 centimos impuestos de la existencia que quedo al cerrar el ejercicio del año siguiente 1882-84, que tampoco se han ingresado segun los libros.

3.º En el dia de reintroduccion de 1883-84 aparece el mandamiento de un pago hecho á la causal del Partido en 6 de Diciembre importante 184 pesetas 11 centimos, cuyo pago no figura en la data de los cuentas Municipales del expresado año que obra en este escrito.

4.º En el mismo caso aparece en el mismo libro diario tomada racion de otro pago hecho á la Diputacion Provincial en 7 de Diciembre importante 100 pesetas por contingente del 880-81, cuya falsedad e inexistencia aparece de las copias de dichos cuentas en cuya data no figura semejante pago.

5.º Ademas en el expresado libro resulta un ingreso por Municipales Comunes en 30 de junio con un valor de 28 por valor de 104 pesetas 01 centimos y en virtud de la copia de las cuentas respectivas aparece que dicho ingreso lo fue de 333 pesetas 89 centimos, depermiendose claramente que esto se trata con objeto de que no aparezca existencia alguna en 31 de Diciembre segun

